



## **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA SALUD EN LA FUNDACIÓN DE LA C.V. HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN (Ref. FHPCS 2018/01)**

La Fundación de la C.V. Hospital Provincial de Castellón es una entidad de titularidad pública, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana. Su objeto fundacional es la investigación, el estudio, la formación y preparación en la lucha contra el cáncer, el avance de las técnicas e investigaciones oftalmológicas, así como la formación y avance en materia de salud mental, a través de su colaboración con el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

### **RESUELVE**

Convocar un proceso de selección para la contratación de un **LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA SALUD** en régimen de concurrencia competitiva para la realización del proyecto **“UTILIDAD DE UNA APP PARA LA MONITORIZACIÓN DEL DOLOR ONCOLÓGICO IRRUPTIVO”**, con cargo a la ayuda CAF-16-033, concedida según resolución de 16 de octubre de 2016, por la que se publican las ayudas concedidas de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN 2016, plazo de presentación septiembre, modalidad Ayudas para el desarrollo de Proyectos de Investigación.

### **CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

- Régimen jurídico: Contrato en régimen de derecho laboral, contrato duración determinada a tiempo parcial.
- Duración: 4 meses
- Categoría profesional: LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA SALUD
- Media jornada.
- Retribución bruta total: 4.000 €, incluidas cuotas patronales de la Seguridad Social.
- Lugar de trabajo: Fundación Hospital Provincial Castellón, Avda. Doctor Clara 19, 12002 Castellón.

### **FUNCIONES**

La función básica será ejercer de monitor en un ensayo clínico sobre el uso de una APP para dolor irruptivo oncológico. Las funciones específicas que realizará serán las siguientes:

- Reclutamiento de la muestra.
- Entrevistas inicial y de seguimiento a los participantes.
- Seguimiento y asesoramiento sobre el uso de la APP de los participantes.
- Gestión de la base de datos.
- Apoyo al análisis e interpretación de los resultados.



## REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Para ser admitidos a la selección, será necesario que los candidatos reúnan todos los requisitos indispensables a la fecha de terminación del plazo de solicitudes.

<b>Requisitos indispensables</b>	<b>Baremación</b>
Licenciatura o Grado en Ciencias de la Salud o equivalente.	15 puntos
Experiencia acreditada en líneas de investigación relacionadas con la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) a la salud.	15 puntos
<b>Méritos Valorables</b>	
Licenciatura o grado en Psicología.	15 puntos
Experiencia en la realización de estudios de investigación.	15 puntos
Experiencia en líneas de investigación sobre dolor.	15 puntos
<b>Entrevista personal</b>	25 puntos
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>100 puntos</b>

## FORMALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Los candidatos deberán enviar una carta de presentación, curriculum vitae, expediente académico con nota media y documentación acreditativa de los requisitos y méritos valorables a la dirección de e-mail [formacion.fundacion@hospitalprovincial.es](mailto:formacion.fundacion@hospitalprovincial.es)

El plazo para la formalización de solicitudes será de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en la página Web de la Fundación, desde **27 de febrero a 8 de marzo de 2018** (ambos inclusive).

## PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se realizará en dos fases:

-Primera fase: Valoración Currículum Vitae y experiencia profesional.

Finalizada la primera fase, se hará pública a través de la página web [www.fundacionhospitalprovincial.es](http://www.fundacionhospitalprovincial.es) y el tablón de anuncios de la Fundación el listado de personas seleccionadas para pasar a la segunda fase.

-Segunda fase: Entrevista personal

Concluido el proceso de selección se publicará la lista definitiva del candidato/a seleccionado/a.



## COMISIÓN DE EVALUACIÓN

- Dr. Carlos Ferrer, Co-Investigador Principal del Proyecto.
- Dr. Francisco Villegas, Co-investigador Principal del Proyecto
- Dra. Ana Bouché, Directora General Fundación.
- Dra. Consuelo Suay, Administradora General Fundación.

La comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (REGLAMENTO UE 2016/679)

El solicitante consiente expresamente el tratamiento de sus datos personales y queda informado de los siguientes extremos:

<b>Datos del Responsable</b>	
Identidad	FUNDACIÓN C.V. HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN. CIF: G12633228
Dirección física	Avda. Dr. Clará 19, 12002 Castellón
Correo electrónico	info@fundacionhospitalprovincial.es
Teléfono	964354308
Delegado de Protección de Datos (contacto)	rgpd.fundacion@fundacionhospitalprovincial.es
<b>Finalidad en el tratamiento de sus datos y plazos de conservación</b>	
Gestionar sus convocatorias públicas de empleo a través de sus resoluciones oficiales.	
Los datos se conservarán durante los plazos legalmente establecidos.	
<b>Legitimación en el tratamiento de sus datos</b>	
Consentimiento del solicitante; normativa específica (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).	
<b>Destinatarios de sus datos</b>	
No se producen cesiones de datos a terceros, salvo aquellas legalmente establecidas.	
<b>Ejercicio de derechos</b>	
Acceso, rectificación, oposición, supresión, decisiones automatizadas, limitación, portabilidad	Puede ejercer sus derechos a través del siguiente medio: Email a rgpd.fundacion@fundacionhospitalprovincial.es, aportando documentación que acredite la identidad del solicitante (copia del anverso del Documento Nacional de Identidad, o equivalente).  En cualquier caso, puede solicitar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos a través de su página web.
Plazo de respuesta	1 mes